



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

# INFORME DE VIAJE DE TRABAJO

INTERNACIONAL

Comisión, Comité, Área Administrativa u Organismo Institucional:

Reunión DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO, NIÑEZ Y JUVENTUD DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO.

Destino de la comisión:

País Ecuador

Ciudad Quito.

Periodo de la comisión:

Fecha de salida: 1- Junio -16

Fecha de regreso: 5- Junio -16

Nombre del evento:

Motivo:

Participante

Ponencia

Otros

Se solicita atentamente anexar Informe de Viaje de Trabajo, el cual deberá incluir los siguientes datos:

- > Objetivo de la comisión
- > Resultados
- > Logros
- > Acuerdos
- > Actividades realizadas
- > Conclusiones

Nombre y firma del Diputado:  
Norma Edith Martínez Guzmán





CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

NORMA EDITH MARTÍNEZ GUZMÁN  
DIPUTADA FEDERAL

## INFORME DE VIAJE A QUITO- ECUADOR

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO,  
NIÑEZ Y JUVENTUD DEL  
PARLAMENTOLATINOAMERICANO Y CARIBEÑO.

PARTICIPAN 30 PAÍSES

ORGANIZADO EN COORDINACIÓN CON EL GRUPO DE  
MUJERES DE PARLAMERICAS

---

### CONTENIDO:

1. OBJETIVO DE LA COMISIÓN
2. ACTIVIDADES REALIZADAS
3. ACUERDOS
4. CONCLUSIONES



**Norma Edith Martínez Guzmán**  
DIPUTADA FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## **Reunión de la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud del Parlamento Latinoamericano y Caribeño.**

**Participan 30 países**

Organizado en coordinación con el Grupo de Mujeres de ParlAmericas

Inauguración de Parlatino

Creado el 10 de diciembre de 1964 por la Declaración de Lima

Habla la Dip. De Ecuador Presidenta de la Comisión de Parlatino.

Saluda orgullosa de este país que ama la vida. Agenda del tema de mujeres que marca prioridad y hoja de ruta. Gina Godoy presidenta del grupo de mujeres de ParlAmerica

Marcela Guerra, Presidenta del ParlAmericas.

- 1.-Aplicación de enfoques multifactoriales
- 2.-Inclusión de hombres en la lucha
- 3.-Hacer responsables a los partidos de la violencia y el acoso político hacia las mujeres, particularmente las mujeres indígenas
- 4.-Crear un ambiente para el debate en los temas de acoso y violencia política contra las mujeres
- 5.-Generar una legislación en el tema y hacerla cumplir

La igualdad nos compete a hombres y mujeres y a ambos nos beneficia.

Gabriela Rivadeneira

Presidenta de la Asamblea del Ecuador y del Parlamento Latinoamericano y Caribeño

Rechazamos cualquier acto contra la democracia que es atentar contra la voluntad del pueblo. Necesitamos generar leyes a favor de todo el ciclo de vida de las mujeres

Consulta prelegislativa

Hábitat 3 (revisar el programa)

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 Ciudad de México;  
Edificio B, Nivel 4, Oficina 405; Tel. Conm.: 5036-0000 ext. 56140

**emartinez@diputadospes.mx**



**Norma Edith Martínez Guzmán**  
DIPUTADA FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Ofilia Lux de Cotí, Conferencista Magistral

Diversificar el poder político para crear sociedades inclusivas

Trabajar ampliamente con compromisos, honorabilidad, así nos lo indican los ancestros.

Qué significa lo que el colonialismo ha hecho, el patriarcado, el racismo, etc.

Por eso es oportuna la convocatoria. Nuestra lucha es para la inclusión: pueblos indígenas, mujeres, afrodescendientes, racismo, etc.

**Avances legislativos para fomentar la representatividad en los parlamentos: perspectivas feministas**

**Sra. Rodríguez de Costa Rica**

Hace un histórico de la lucha feministas. En 1996 se propone un 40% de participación de las mujeres. En 1999 se presentó una acción en el tribunal para que el 40 por ciento de la participación femenina. En las elecciones e 2002 se noto, pasaron de 11 a 21 diputadas. En 2009 se aprobó la paridad que se aplicó hasta 2014. Eso representó que se eligieron 20 mujeres. Eso significó que no funcionó porque las listas las encabezaban los hombres. Se presentó una acción de inconstitucionalidad ordenando que el 50% sea vertical y horizontal (el 50% deberá encabezar la lista). Aun así tenemos que cuidar todos los portillos por los que se cuele el patriarcado machista. Hemos aprendido no dejar portillos y seguir avanzando todos los días por nuestros derechos. (No queremos tras vestidas políticas: Marcela Lagarde)

Los legisladores tienen dos funciones: legislar y control político

**Ramdom Maserath de Surinam**



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**Norma Edith Martínez Guzmán**  
DIPUTADA FEDERAL

No tienen una legislación de paridad. Lograr una cuota sería muy difícil en Surinam debido a que hay muy poco tiempo para ello ( ver fotografías)

El éxito de Surinam en la participación de las mujeres no se debe a cuotas sino a una concientización nacional para la participación política de las mujeres en los partidos.

También se aumentó su visibilidad en los medios. Se ha contratado a un consultor para impulsar a todas las mujeres que participen en el proceso.

**Diputada federal brasileña: Luizanne**

Hace un recuento de la violencia contra las mujeres en Brasil. En especial se observa mayor violencia hacia las mujeres negras. Brasil es el 5° país más violento del mundo. Describe enseguida los tipos de violencia. Prevalece la violencia física con un 48.7%

En cuanto al perfil de los agresores. Para las adultas jóvenes el principal agresor es su pareja o su ex pareja. Para las adultas mayores sus hijos. Se han formulado mecanismos legales para enfrentar la violencia en consonancia con CEDAW. Se han creado juzgados especializados en violencia doméstica, se ha modificado el Código Penal y el Código de Ejecución Penal. Además acciones como seminarios sobre violencia, revista especializada, etc.

**Senadora Lisbeth Hernández Lecona, México**

América se distingue del resto del mundo por la participación política de las mujeres.

México presenta 10 febrero de 2014 una reforma constitucional para la paridad de género, y se logró.

Enrique Peña Nieto, Presidente de México, establece una política en su plan nacional de desarrollo 2013-2018: como estrategia nacional de gobierno la igualdad de género y el cuidado de niñas y mujeres.

Tenemos instituto nacional de mujeres que trabaja muy de cerca con ONU Mujeres e institutos estatales.



**Norma Edith Martínez Guzmán**  
DIPUTADA FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Hemos investigado porque la violencia a las mujeres, porque se incrementa cada año, porque cada vez más se pide incrementar el presupuesto. La respuesta la tenemos en el tema transversal de la familia. Es la familia quien educa para el liderazgo de las mujeres y quien genera un clima de respeto a la dignidad de hombres y mujeres. La OCDE en un foro sobre corrupción dijo que habría que educar sobre integridad y honestidad, y el lugar para hacerlo es la familia.

Participe también en:

- 1.-Revisión y aprobación de la Ley Marco para la Promoción del Liderazgo de las Mujeres Indígenas
- 2.-Informe de los avances conseguidos a lo largo del último año en materia de prevención del acoso y la violencia política contra las mujeres.
- 3.-Reunión de trabajo conversatorio con Organizaciones de la Sociedad Civil de Ecuador
- 4.-Participación de los hombres en el aseguramiento de la participación política de las mujeres.
- 5.-Mesas de trabajo sobre estrategias e informe sobre la promoción del liderazgo de las mujeres Indígenas.
- 6.-Mesa de trabajo para generar políticas y reformas que garanticen los derechos laborales de las mujeres.

Por último promoví revisión y ajustes, los cuales fueron aprobados, a la DECLARACIÓN DE COMPROMISOS del 8vo Encuentro Anual organizado por el Grupo de Mujeres Parlamentarias de ParíAmericas y del Parlamento Latinoamericano y del Caribe



*Construye | de ley!*

## AGENDA PRELIMINAR

Encuentro anual organizado por el Grupo de Mujeres Parlamentarias de ParlAmericas:  
*Diversificando el poder político para construir sociedades inclusivas*

*Reunión de la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud del Parlamento Latinoamericano y Caribeño*

Quito, Ecuador | 2, 3 y 4 de junio de 2016

### Miércoles, 1 de junio de 2016

|                   |  |
|-------------------|--|
| Durante el día    | Llegadas de las y los participantes                                |
| 7:30 pm – 9:00 pm | Recepción de bienvenida para las y los participantes del encuentro |

### Jueves, 2 de junio de 2016

|                     |  |
|---------------------|--|
| 8:30 am – 9:00 am   | Acreditación   |
| 9:00 am – 9:30 am   | <b>Inauguración</b><br>Palabras de apertura <ul style="list-style-type: none"><li>Asambleísta del Ecuador y Presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias de ParlAmericas, Gina Godoy</li><li>Presidenta del Parlatino y Presidenta de la Asamblea Nacional del Ecuador, Gabriela Rivadeneira</li></ul> |
| 9:30 am – 10:00 am  | Foto oficial   |
| 10:00 am – 10:45 am | <b>Conferencia magistral</b>   |
| 10:45 am – 11:00 am | Descanso   |
| 11:00 am – 13:30 pm | <b>Sesión 1: Avances legislativos para fomentar la representatividad en los parlamentos: perspectivas feministas:</b><br><b>Senadora Lisbeth Hernández Lecona</b><br><b>Estados Unidos Mexicanos</b>   |



*Construye la Ley!*

- Panel de debate; y preguntas y respuestas
  - Mesas de debate
- (Participan todos los asistentes)

13:00 pm – 14:30 pm

Almuerzo

14:30 pm – 17:00 pm

**REUNION DE LA COMISION DE EQUIDAD DE GÉNERO, NIÑEZ Y JUVENTUD CONJUNTA CON LA COMISION DE PUEBLOS INDÍGENAS Y ETNIAS**

**TEMA 1:**

**Equidad de Género e Igualdad de las Mujeres Indígenas.**

**Expositor:**

**Asambleísta Esthela Acero. Republica del Ecuador**

**Viernes, 3 de junio de 2016**

9:00 am – 10:00 am

**Rueda de Prensa delegados de Comisiones del Parlantino**  
*Actividad paralela a la agenda con actividades particulares de ParlAmericas*

9:00 am – 10:00 am

**Informes de las delegaciones sobre el trabajo realizado para prevenir el acoso político, tema del Encuentro de 2015 en Argentina**

10:00 am – 10:30 am

**Intercambio con lideresas comunitarias representantes de la sociedad civil ecuatoriana**

(Participan todos los asistentes)

10:30 am – 11:00 am

**Descanso**

11:00 am – 13:30 pm

**Sesión 3: Promoción del liderazgo de las mujeres indígenas**

- Panel de debate; y preguntas y respuestas
- Mesas de debate
- Asambleísta Esthela Acero

(Participan todos los asistentes)





*Construye la ley!*

13:30 pm – 14:30 pm

**Almuerzo**

14:30 pm – 16:30 pm

**Sesión 4: Políticas y reformas para garantizar los derechos laborales de las mujeres**

- Panel de debate; y preguntas y respuestas
- Mesas de debate

(Participan todos los asistentes)

16:30 pm – 16:45 pm

**Evaluaciones**

(Participan todos los asistentes)

16:45 pm – 17:30 pm

**Lectura de la declaración final**

(Participan todos los asistentes)

17:00 pm – 17:15 pm

**Clausura**

**Sábado, 4 de junio de 2016**

9:00 am – 13:00 pm

**Tema II**

Proyecto de Ley Marco sobre Estancias Infantiles.

Debate y Conclusiones

Elaboración y aprobación del acta y firma de la misma

Aprobación de los temas para la próxima reunión: